



Cooperación internacional 2023

Propuesta de financiación privada

EN TDS BUSCAMOS LA IGUALDAD DE LAS
MUJERES A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DEL
TRABAJO DIGNO



TDS TALLER DE
SOLIDARIDAD
DESARROLLO EN FEMENINO

NI UNA MÁS. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

2023 · Bolivia

30 mujeres campesinas fortalecidas y empoderadas en su vida familiar y social.

17.842 €

Congregación Siervas de San José (SSJ)

Municipio de Quillacollo, Cochabamba

De marzo de 2023 a enero 2024.



¿QUÉ VAMOS A CONSEGUIR?

Que 40 personas (75% mujeres) y 70 menores, vivan libres de violencia de género. Empoderar a las mujeres en el ámbito social y familiar. Trabajar a través de la prevención y la formación para el emprendimiento.

¿POR QUÉ ES NECESARIO EL PROYECTO?

En la zona en la que trabajamos la falta de igualdad entre hombres y mujeres genera diversas formas de violencia familiar, el 28,3% de las mujeres sufren violencia a día de hoy. La posibilidad de desarrollo de estas mujeres es muy limitada; no tienen acceso a un trabajo remunerado, estable y digno y el acceso a la educación formal es insuficiente. En Cochabamba, en 2020, el 15,3% de la población vivía en situación de pobreza extrema y el 46,6% en situación de pobreza moderada, según el Informe Voluntario de Bolivia 2021.

¿EN QUÉ CONSISTE?

El proyecto promueve la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en su vida familiar y social, desde el enfoque de género. Para ello, plantea la atención legal y psicológica y el acompañamiento a las mujeres que son víctimas de violencia, busca mejorar las relaciones de pareja y la familia. Se imparte formación humana y social para el ejercicio de una vida libre de violencia y se impulsa la alfabetización y la educación alternativa que facilite el desarrollo de las capacidades y prepare a estas mujeres para mejorar sus condiciones de vida. La formación en para el emprendimiento desde el programa de capacitación en repostería es otra de las claves del proyecto.

¿QUÉ SE NECESITA?

17.842 € que permitan:

- El acompañamiento psicológico y legal a mujeres víctimas de violencia.
- Desarrollar los programas formativos en alfabetización y post alfabetización; la capacitación en repostería y gastronomía; y el apoyo escolar a niños/as.
- La compra de los materiales y suministros básicos para las capacitaciones.
- El funcionamiento: viajes, alimentación en talleres, comunicaciones, etc.